



PLAN ESTRATÉGICO

2023-2025

CONTENIDO

El presente documento desarrolla las cuatro áreas estratégicas de trabajo de la Asociación: Defensa de los Derechos Sexuales y los Derechos Reproductivos; Educación, Juventudes y Desarrollo Comunitario; Provisión de Servicios de Salud Sexual y Salud Reproductiva; y Fortalecimiento Organizacional.

Autoría

Junta Directiva, Dirección Ejecutiva, Equipo Gerencial y de Jefaturas y personal administrativo y operativo de APLAFA.

Aprobado en reunión de Junta Directiva del 14 de febrero de 2023.

¿Quiénes somos?

La Asociación Panameña para el Planeamiento de la Familia (APLAFA), es una organización no gubernamental sin fines de lucro, fundada el 06 de diciembre de 1965, constituyéndose en la organización de salud sexual y reproductiva más grande del país. La Asociación es socia de la Alianza Internacional por la Salud, los Derechos y la Justicia Sexual y Reproductiva (SDSJR), FOS Feminista, cuya misión es garantizar el acceso universal a la atención de la salud sexual y reproductiva.

APLAFA trabaja para que las personas, especialmente las mujeres y jóvenes, puedan acceder a sus derechos sexuales y reproductivos, como parte de sus Derechos Humanos, a través de tres pilares fundamentales: la educación integral en sexualidad; los servicios médicos clínicos; y programas y proyectos sociales.

La Asociación administra siete (07) clínicas de salud familiar en las provincias de Panamá, Panamá Oeste, Chiriquí, Veraguas y Colón; y cuenta con grupos de jóvenes voluntarios en San Miguelito y Santiago de Veraguas, que se dedican entre otras acciones, a la educación en Derechos Humanos y salud sexual y reproductiva entre pares.

La misión de la organización es mejorar la calidad de vida de la población en la República de Panamá, ofreciendo servicios de educación y salud sexual y reproductiva de excelencia, defendiendo y promoviendo los derechos sexuales y reproductivos. Su visión es que la salud sexual y reproductiva esté al alcance de todas las personas.

Valores

- **Calidad:** Es el compromiso de mejoramiento continuo para cumplir con la mayor eficiencia y eficacia nuestros objetivos institucionales, reflejados en cada uno de los servicios y productos que ofrecemos.
- **Calidez:** Es un elemento del derecho de las usuarias y usuarios al Acceso de servicios de salud sexual y reproductiva que implica proveerlos con pleno respeto a su dignidad; sus valores, creencias y convicciones; con deposición de material de información, educación y comunicación adecuados a la población que se atiende; en horarios adecuados a sus necesidades; en un área exclusiva y confortable; con privacidad y confidencialidad; y con personal capacitado.
- **Equidad:** Se trata de la constante búsqueda de la justicia social, la que asegura a todas las personas condiciones de vida y de trabajo, dignas e igualitarias, sin hacer diferencias entre unos y otros a partir de la condición social, sexual o de género.

Presentación

El Plan Estratégico Institucional 2023-2025, representa un esfuerzo de actualización del trabajo histórico de APLAFA, pues conserva las cuatro áreas de trabajo principales y fortalece las estrategias, a través del establecimiento de actividades que permitan un mejor seguimiento y ejecución, así como también la identificación de los recursos y personal responsable. El Plan fue elaborado tomando como base la planificación previa, diagnósticos organizacionales, los aportes de las clínicas de salud familiar, del equipo gerencial, del grupo Juventudes con Opciones; entre otros; posteriormente, el documento consolidado fue validado con todo el personal y la Junta Directiva de APLAFA, a través de un formulario virtual y una sesión sincrónica realizada en el mes de enero de 2023.

A través de este Plan, APLAFA continuará fortaleciendo su labor de defensa de los Derechos Sexuales y Reproductivos, con el objetivo de generar las condiciones para que las personas, en especial las mujeres y jóvenes ejerzan los mismos; teniendo como meta el impulso de cambios políticos para el respeto, la protección y garantía de estos derechos por parte del Estado.

La segunda área clave, es la educación, juventudes y desarrollo comunitario, y para ello APLAFA centrará sus esfuerzos en continuar brindando información y educación en salud sexual y salud reproductiva que contribuya a incrementar el respeto, la protección y garantía de los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos. La organización tiene como meta impactar a treinta y cinco mil personas, a través de estrategias diversas, como el fortalecimiento de las clínicas de salud familiar como espacios también de aprendizaje e intercambio de información; la cultivación de relaciones con organizaciones, instituciones y empresas; y la gestión de proyectos insignias como “Entrenando a Entrenadores”, “Escuelas Saludables” y “Universidades Saludables”. APLAFA también proyecta el fortalecimiento de espacios de educación virtual y la utilización de las redes sociales como una herramienta de información, para llegar a las personas adolescentes y jóvenes.

Las Clínicas de Salud Familiar (CSF) son un pilar estratégico de la organización, porque a través de ellas, se contribuye con la labor del Estado en materia de provisión de servicios de salud, con énfasis en salud sexual y salud reproductiva; para ello, la organización se plantea generar alianzas con gobiernos locales, empresas y fundaciones, para el desarrollo de programas que permitan un mayor acceso de los servicios a poblaciones en condición de vulnerabilidad, incluyendo personas adolescentes y jóvenes. APLAFA proyecta impactar a la población con 1 millón de servicios integrados durante 3 años.

Para la ejecución efectiva de este Plan Estratégico, APLAFA tiene que mantener actualizadas sus normas y políticas institucionales, así como también contar con un personal sensibilizado, capacitado y motivado para el logro de las metas; además, de centrar sus esfuerzos para seguir convocando a más personas para que formen parte del equipo de voluntariado. Para ello, en el área estratégica 4, se establecen una serie de acciones de fortalecimiento organizacional, que permitirán generar los espacios de intercambio, retroalimentación y seguimiento necesarios para una organización cuya misión y visión se sustenta en los Derechos Humanos.

Área Estratégica N°1					
DEFENSA DE LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS					
Compromiso FOS Feminista: Transformamos las leyes, políticas y normas sociales para lograr la justicia de género y reproductiva.					
Meta: IMPULSO DE TRES CAMBIOS POLÍTICOS, CON RELACIÓN AL RESPETO, PROTECCIÓN Y GARANTÍA DE LOS DSDR					
Objetivo Prioritario	Estrategias	Indicadores de Desempeño Anual	Actividades Propuestas	Responsables	
Generar las condiciones para que las personas, en especial las mujeres y jóvenes ejerzan sus Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos.	Impulsar acciones de incidencia política para la defensa de los DSyDR, y el seguimiento, rendición de cuentas y vigilancia ciudadana a políticas públicas en la materia.	1 iniciativa legislativa presentada.	Conformación de una mesa de análisis de normativas y políticas públicas en materia de DSyDR.	Dirección Ejecutiva	
		2 correspondencias, en términos de aportes técnicos sobre iniciativas legislativas en discusión, dirigidas a personas tomadoras de decisiones.	Generar una estrategia de incidencia política para la defensa de los derechos sexuales y derechos reproductivos.	Dirección Ejecutiva	
		3 comunicados en apoyo u oposición – dependiendo del caso - a propuestas legislativas u otras acciones realizadas por el Estado en materia de DSDR.	Monitoreo y análisis de propuestas, anteproyectos y proyectos de ley presentados a la Asamblea Nacional de Diputados, a través de la mesa conformada para tal fin.	Dirección Ejecutiva y Unidad de Comunicaciones	
		1 conferencia de prensa en apoyo u oposición – dependiendo del caso - a propuestas legislativas u otras acciones realizadas por el Estado en materia de DSDR.	Elaboración de propuestas de ley, notas con observaciones y recomendaciones a propuestas en discusión, comunicados; visitas a medios de comunicación, campañas informativas, organización de conferencias de prensa, etc.		
		2 espacios educativos y de sensibilización sobre instrumentos legales y normativos, así como protocolos relacionados a DSDR.	Realizar y mantener actualizado un mapeo de periodistas, comunicadores/as e influencers, aliados/as y detractores/as, de los DSDR.	Dirección Ejecutiva	
	Generar alianzas formales para la incidencia conjunta y el diálogo político en favor de los DSDR.	2 convenios firmados con organizaciones, instituciones o empresas para la promoción de los DSDR.	Identificación de organizaciones, instituciones o empresas nuevas o con las que se haya trabajado antes. Realización de reuniones de acercamiento. Firma de convenios.	Dirección Ejecutiva, Gerencia de Programas Sociales	
	Participar activamente de alianzas estratégicas y/o coaliciones junto a organizaciones, para elevar el tema de DSDR a una agenda de Estado	2 de mesas/espacios interinstitucionales, relacionados a DSDR, en los que APLAFA participa de manera formal.	Participar de dos mesas o espacios interinstitucionales, relacionados a DSDR en los que APLAFA participa de manera formal.	Documentar todas las reuniones y asambleas, realizadas en ese espacio, a través de bitácoras. Lista de fechas emblemáticas en materia de Derechos Humanos. Coordinación con organizaciones aliadas.	Dirección Ejecutiva y Gerencia de Programas Sociales
		2 marchas/caminatas, cadenas humanas o actividades de intervención pública en favor de los DSDR y en conmemoración de fechas emblemáticas			

	Crear y participar de campañas – en medios de comunicación y redes sociales – en favor de los DSDR	1 campaña en medios de comunicación en los que participa APLAFA, en favor de los DSDR	Gestionar una donación en especies por parte de un medio de comunicación y una casa publicitaria	Dirección Ejecutiva y Unidad de Comunicaciones
		2 campañas en redes sociales, lideradas por APLAFA	Gestionar una alianza formal con un medio de comunicación. Gestionar una alianza con el Municipio de Panamá, quien administran las vallas publicitarias en las paradas de buses para colocar información educativa.	
	Contribuir con la formación y visibilización de normativas, esfuerzos, narrativas e investigaciones científicas sobre DSDR.	Página web de APLAFA actualizada con apartado sobre normativas e investigaciones en la materia; así como recursos audiovisuales.	Identificación de organizaciones, instituciones o empresas con las que se haya trabajado antes.	
		1 alianzas con centros de investigación y/o universidades.	Realización de reuniones de acercamiento.	
		12 de publicaciones en redes sociales compartiendo resultados de investigaciones relacionadas a DSDR realizadas en Panamá y/o Latinoamérica.	Generación de alianzas.	
	Participar e incidir en espacios de difusión – en medios de comunicación y/o redes sociales – para generar conciencia y propiciar cambios políticos con relación a los DSDR.	1 aparición / entrevista/ mención en diarios internacionales	Fortalecer la base de datos de medios de comunicación, periodistas e influencers.	
		12 de apariciones / entrevistas/ menciones en diarios nacionales	Generar un plan de cultivación de periodistas y medios de comunicación, para intencionar su interés en el trabajo de la organización	
		6 entrevistas en programas radiales	Generar al menos una alianza formal con un medio de comunicación.	
		3 de entrevistas en TV		
		1 de taller de sensibilización en DSDR dirigidos a periodistas/comunicadores	Al menos un taller anual de sensibilización a periodistas/comunicadores	Dirección Ejecutiva, Programas Sociales y Unidad de Comunicaciones

Área Estratégica N°2				
EDUCACIÓN, JUVENTUDES Y DESARROLLO COMUNITARIO				
Compromiso FOS: Ampliamos el cuidado y los servicios para la anticoncepción, el aborto, la violencia sexual y de género, y la educación integral en sexualidad, incluso en entornos humanitarios.				
Meta: 35 MIL PERSONAS ACEDEN A INFORMACIÓN SOBRE SALUD SEXUAL Y SALUD REPRODUCTIVA EN TRES AÑOS				
Objetivo Prioritario	Estrategias	Indicadores de Desempeño Anual	Actividades Propuestas	Responsables
Brindar información y educación en salud sexual y salud reproductiva que contribuya a incrementar el respeto, la protección y garantía de los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos.	Fortalecer los entornos socioeducativos en las clínicas de salud familiar.	5,000 personas acceden a cápsulas educativas en sala de espera	Al menos 4 cápsulas educativa mensuales en las salas de espera de las clínicas de salud familiar, para un total de 60 personas por mes. Solicitar material informativo sobre derechos humanos a organizaciones, instituciones y empresas, para mantener documentación disponible en las salas de espera. Actualizar los afiches informativos que se mantienen en las clínicas de salud familiar.	Gerencia de Gestión de Servicios de Salud y Programas Clínicos, Gerencia Programas Sociales, Unidad de Comunicaciones
	Cultivar la relación con organizaciones, instituciones y empresas para ofrecer servicios educativos a sus colaboradores/as y personas usuarias.	800 personas mayores de 24 años acceden a charlas o talleres.	1 taller o charla presencial mensual, previa donación a APLAFA, en empresas, organizaciones, instituciones o en comunidades con el apoyo de Juntas Comunales, con la participación de 30 personas. 1 charla presencial cuatrimestral con las personas beneficiarias del programa de Beca Universal, Red de Oportunidades, Ángel Guardián, con la participación de 150 personas; incluyendo en áreas rurales y comarcas, con el apoyo del MIDES. Al menos 1 participación cuatrimestral en ferias por invitación de instituciones, empresas y organizaciones.	Gerencia Programas Sociales y Gerencia Planificación
	Elaborar, gestionar y ejecutar proyectos insignias financiados por el Estado, organismos internacionales y/o organizaciones sin fines de lucro, que permitan la consecución de los recursos para los programas educativos.	1,200 personas menores de 24 años acceden a charlas o talleres. 30 personas menores de 24 años formador/a de formadores/as.	Fortalecer el programa desarrollado en conjunto con el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) de “Salud integral en los barrios” en las Clínicas de Salud Familiar (CSF) de La Locería, San Miguelito y La Doña; y dar seguimiento a las propuestas de proyectos para las CSF de David, Santiago y La Chorrera. Presentación de proyectos: Escuelas/Universidades/Comunidades Saludables/Entrenando a entrenadores 2 talleres o charlas presenciales mensuales en escuelas y universidades, con la participación de 50 personas.	Gerencia Programas Sociales y Gerencia Planificación
	Elaborar y actualizar material educativo sobre Derechos Humanos y DSDR.	Cuadernillo sobre Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos elaborado. 5 trípticos sobre Derechos Humanos y Salud Sexual y Salud Reproductiva actualizados. 1 Volante informativa sobre servicios médicos clínicos actualizada.	Elaboración de cuadernillo sobre DSyDR. Revisión de los trípticos y volantes existentes, actualización de contenidos y diseño. Impresión de material informativo con apoyo de instituciones, organizaciones y empresas.	Gerencia de Programas Sociales y Unidad de Comunicación.
	Fortalecer los entornos de educación virtual, a través de las plataformas de redes sociales.	180 personas acceden a conversatorios virtuales.	1 conversatorio virtual bimensual con la Sociedad Panameña de Obstetricia y Ginecología (SPOG) u otra organización; personal de salud de APLAFA.	Gerencia de Programas Sociales y Unidad de Comunicación.

Área Estratégica N°3				
PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA				
Compromiso FOS: Ampliamos el cuidado y los servicios para la anticoncepción, el aborto, la violencia sexual y de género, y la educación integral en sexualidad, incluso en entornos humanitarios.				
Meta: PROVISIÓN DE 1 MILLÓN DE SERVICIOS INTEGRADOS DE SALUD SEXUAL Y SALUD REPRODUCTIVA EN 3 AÑOS.				
Objetivo Prioritario	Estrategias	Indicadores de Desempeño Anual	Actividades Propuestas	Responsables
Brindar servicios de salud sexual y reproductiva basados en los Derechos humanos con calidad y calidez	<p>Gestionar alianzas con gobiernos locales, instituciones, empresas y fundaciones, para el desarrollo de programas y prestación de servicios subsidiados de salud sexual y reproductiva.</p> <p>Desarrollar alianzas nacionales y locales para la movilización de recursos financieros, humanos, equipamiento e infraestructura para fortalecer los servicios de las clínicas de salud familiar.</p> <p>Fortalecer las acciones de mercadeo y publicidad, a través de actividades de promoción, alianza con medios de comunicación, organizaciones y personas claves.</p> <p>Desarrollar planes o paquetes de servicios que faciliten el acceso integral de las personas usuarias, de manera de posicionar la oferta que brinda APLAFA como atractiva en el mercado.</p>	270 mil servicios integrados de salud sexual y salud reproductiva	<p>Realización de clínicas móviles de manera cuatrimestral, en comunidades, instituciones y empresas.</p> <p>Realización de promociones de PAP de Enfermera + Consulta Ginecológica.</p>	<p>Gerencias de Gestión de los Servicios de Salud y Programas Clínicas, Gerencia de Programas Sociales, Gerencia de Administración y Finanzas, Unidad de Comunicaciones</p>
		30 mil personas usuarias únicas	<p>Promoción de paquetes de servicios – médico clínicos y educativos - a empresas y sindicatos de trabajadores.</p> <p>Promoción de condones a empresas, organizaciones.</p>	
		13 mil nuevas personas usuarias	<p>Alquiler de la Unidad de Procedimientos Ambulatorios (UPA), a proveedores médicos, para la realización de procedimientos.</p> <p>Estrategia de comunicaciones y publicidad, dirigida a los y las usuarias, con enfoque de género y derechos humanos; incluyendo entrevistas en las radios para promocionar servicios y compartir información científica.</p>	
		7 mil años de protección pareja	<p>Al menos 1 volanteo bimensual en áreas de gran afluencia de personas, cercanas a las clínicas de salud familiar de APLAFA</p> <p>Implementación de un Plan Piloto de Telesalud.</p> <p>Fortalecer el programa desarrollado en conjunto con el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) de “Salud integral en los barrios” en las Clínicas de Salud Familiar (CSF) de La Locería, San Miguelito y La Doña; y dar seguimiento a las propuestas de proyectos para las CSF de David, Santiago y La Chorrera.</p>	
		5000 personas menores de 24 años acceden a servicios de las Clínicas de Salud Familiar	<p>Promoción de servicios médicos clínicos para adolescentes y jóvenes menores de 24 años.</p> <p>Estrategia de comunicaciones y publicidad dirigida a adolescentes y jóvenes.</p>	

Área Estratégica N°4				
FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL				
Compromiso FOS: Fortalecemos a los movimientos y las organizaciones feministas interseccionales.				
Meta: Aumentar la capacidad de respuesta de la organización para cumplir de manera eficiente y efectiva con nuestra visión y misión.				
Objetivo Prioritario	Estrategias	Indicadores de Desempeño Anual ¹	Actividades Propuestas	Responsables
Mejoramos intencionalmente – a través de entrenamiento, supervisión, herramientas y procedimientos – nuestra eficiencia y la calidad de nuestro trabajo.	Crear, revisar y/o actualizar las Políticas de Control Interno	Manual de Normas y Procedimientos de Administración y Finanzas actualizado.	Revisión de sistema de control interno para la gestión y registro de viáticos: tabla de viáticos; informes y facturas, post otorgación de un viático.	Gerencia de Administración y Finanzas
			Revisión de la política de recepción de donaciones.	
			Revisión de procedimiento de arqueo de cajas.	
			Inclusión de procedimiento de auditoría externa en el Manual.	
		Manual de Logística y Compras actualizado.	Revisión del documento actual e identificar necesidades de actualización.	Gerencia de Administración y Finanzas y Departamento de Logística.
	Guía operativa del programa “Salud Integral en Los Barrios”, auspiciado por el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) aprobada.	Documentar los procedimientos, actividades, controles y restricciones, así como responsables, de los Proyectos MIDES en APLAFA. Formalizar las aprobaciones de Informes Sociales y exoneraciones de servicios. Establecer perfil de las beneficiarias.	Gerencia de Programas Sociales y Gerencia de Planificación y Evaluación.	
	Reglamento Interno de Junta Directiva actualizado.	Revisión del documento actual, para incorporar perfil y proceso para seleccionar integrantes de la Junta Directiva, responsabilidades, periodicidad y quórum para las reuniones.	Junta Directiva y Dirección Ejecutiva	
Crear, revisar y/o actualizar las Políticas de Gestión de Riesgo	Política de uso de los recursos tecnológicos y de la información organizacional aprobada.		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Revisión de documento borrador. ▪ Incorporar en la política temas de confidencialidad, protección de datos, uso de recursos y de la información, incluyendo de proveedores externos. ▪ Incorporar en la política los procedimientos, controles, responsables del monitoreo y mantenimiento, preventivo y correctivo, de las cámaras de vigilancia. ▪ Elaborar proyecto para búsqueda de fondos para reemplazo de cámaras de vigilancia, instalación y sistema de monitoreo. 	Gerencia de Planificación y Jefatura de Administración
			<ul style="list-style-type: none"> ▪ Protocolo de atención ginecológica a población adulta. ▪ Protocolo de atención ginecológica a menores de edad. ▪ Protocolo para colocación de LARCS. ▪ Protocolo para la atención de mujeres embarazadas. ▪ Protocolo de atención a usuarios/as víctimas de violencia intrafamiliar y/o abuso sexual. 	Gerencia de Gestión de Servicios de Salud

¹ Todas las propuestas de actualización de manuales y políticas tienen que ser sometidas a consideración por la Dirección Ejecutiva a la Junta Directiva y archivadas físicamente y en los sistemas de respaldo de la organización.

			<ul style="list-style-type: none"> ▪ Protocolo de atención y notificación de diagnóstico, a usuarios/as con ITS. ▪ Protocolo de atención y notificación a mujeres con patología cervical. 	
		Sistematización de las políticas de gestión de riesgo.	Revisión de auditorías realizadas en la materia: riesgos organizacionales, riesgos informáticos y riesgos comunicacionales.	Dirección Ejecutiva, Gerencia de Planificación.
Crear, revisar y/o actualizar las Políticas de Salvaguarda.		Código de Ética y Conducta aprobado.	Revisión de código de conducta actual e identificación de otras políticas establecidas en otros instrumentos de la organización, con la finalidad de unificar las disposiciones.	Dirección Ejecutiva y Gerencias.
		Manual General de Políticas y Procedimientos de Recursos Humanos actualizado.	Revisión de documento existente, para incorporar/actualizar, entre otros: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Organigrama y Manual de descripción de cargos. ▪ Comité de Nómina y Compensación. ▪ Procedimiento para atender situaciones de conflicto de interés. ▪ Proceso de reclutamiento y selección de personal. ▪ Procedimiento de investigación de quejas internas (atención en las clínicas y otras administrativas y de recursos humanos). ▪ Reglamento interno. ▪ Manual de bienvenida. 	Gerencia de Administración y Finanzas.
Fortalecer y expandir los grupos de Juventudes con Opciones de APLAFA, como modelo de formación de líderes y lideresas jóvenes para la demanda de sus derechos e incidencia política.		Guía operativa del programa “Juventud con Opciones” aprobada.	Revisión de Manual de Procedimientos de JCO. Proceso de Convocatoria de JCO.	Gerencia de Programas Sociales.
		Diez sesiones de sensibilización y/o capacitación anual.	Desarrollo de un sistema de medición de captación, cultivación y retención de los/as integrantes de JCO.	
		Una convocatoria semestral para nuevas/os integrantes. Un encuentro anual de Juventudes con Opciones.	Cronograma de actividades: conversatorios, talleres, círculos de lecturas, cine-conversatorio. Elaboración de proyecto para búsqueda de fondos para encuentro anual.	
Desarrollar y/o fortalecer la política de voluntariado corporativo.		Manual de voluntariado aprobado.	Elaboración de propuesta en base a modelo de Fundación Voluntarios de Panamá.	Dirección Ejecutiva y Gerencia de Programas Sociales.
Fortalecer el trabajo colaborativo y el cumplimiento de las normas y procedimientos.		10 reuniones de Junta Directiva.	Elaboración de agenda, cronograma y actas de reuniones. Elaborar propuesta de agenda, metodología, objetivos, búsqueda de fondos.	Dirección Ejecutiva y Gerencias.
		12 reuniones Gerenciales.		
		3 reuniones virtuales y 1 reunión presencial con las Jefaturas de de Clínicas (trimestrales).		
		1 reunión de la Asamblea.		
		Al menos 1 reunión o convivio entre la Junta Directiva, Asamblea, Grupo de Juventudes, personal de APLAFA.		
		Al menos 1 reunión o convivio con el personal médico.	Elaborar propuesta de agenda, metodología, objetivos, búsqueda de fondos.	Gerencia de Gestión de Servicios de Salud

		Seis sesiones de capacitación presenciales/virtuales para todo el personal de APLAFA.	Jornadas de sensibilización y capacitaciones sobre diversos temas: Estatuto y manuales actualizados; código de ética y de conducta; políticas de salvaguarda; derechos humanos y no discriminación; protocolo de actuación ante denuncias sobre acoso sexual, violencia de género, acoso laboral y discriminación en APLAFA; protocolos de actuación con víctimas de violencia basada en género; normas legales sobre aborto, atención a población adolescentes, personas adultas mayores, con discapacidad, incluyendo descuentos obligatorios; atención de calidad; autocuidado; comunicación asertiva; trabajo en equipo.	Gerencia de Administración y Finanzas – Recursos Humanos
		Visitas a las siete clínicas de salud familiar.	Visitas de supervisión contable. Visitas de supervisión logística. Visitas de supervisión de programas sociales. Visitas ejecutivas y gerenciales.	Departamentos de Contabilidad y Logística.
Fortalecer los mecanismos de evaluación organizacional.	1 evaluación de desempeño de las y los colaboradores realizada.		Revisar y actualizar los formularios de evaluación de personal existentes.	Gerencia de Administración y Finanzas.
	1 evaluación de satisfacción laboral realizada.		Elaborar herramienta para la evaluación de la calidad del servicio.	
	1 sistema de evaluación de calidad en el servicio implementado.		Elaborar herramienta para la evaluación de la calidad del servicio. Revisar y actualizar procedimiento de recepción e investigación de quejas.	Gerencia de Planificación y Evaluación y Gerencia de Gestión de los Servicios de Salud.
Fortalecer los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas.	Página web de APLAFA actualizada.		Creación de apartados: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Políticas institucionales. ▪ Integrantes de la Junta Directiva, Dirección Ejecutiva, Gerencias y Jefaturas. ▪ Noticias: actividades realizadas y donaciones recibidas. ▪ Quejas y sugerencias. 	Dirección Ejecutiva y Unidad de Comunicaciones
	1 actividad de presentación de informe anual.		Elaborar informe anual, propuesta de agenda, lista de personas invitadas (Asamblea, Junta Directiva, voluntarios/as, personal de APLAFA, donantes), búsqueda de fondos.	Dirección Ejecutiva y Gerencias.